

NOTA INFORMATIVA COMISIÓN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO GISS

28-6-2018

Se reúne la recién constituida comisión de formación para el empleo de la Gerencia de la Informática de la Ssocial, para la presentación de la propuesta de cursos de la FEDAP (Formación para el empleo de las Administraciones Públicas) cuyo plazo finaliza el viernes 29.

Habituados ya a la mala praxis de Función Pública que obliga a las entidades a programar en una semana las acciones formativas y que aplaza su ejecución al último semestre del año, los sindicatos presentes en la Comisión presentamos una queja conjunta a Función Pública, para que convoque la resolución con el suficiente tiempo y que no produzca el efecto de privación del derecho a la formación al personal de la Ssocial.

Es el primer año que la GISS presenta una propuesta formativa a estos fondos de formación debido al reconocimiento de personalidad jurídica propia y por esta razón no existen datos previos que permitan establecer unos criterios de selección de los cursos, como si ocurre en otras entidades de la Ssocial.

Acordamos que por cada curso se realicen tres ediciones de cada una de las 5 acciones formativas para 15 alumnos/as por curso.

A continuación relacionamos los cursos y el número de ediciones que van a realizarse durante este año.

1. **Mindfulness (conciencia plena y Programación Neurolingüística al puesto de trabajo).**
2. **La calidad del trabajo ante el envejecimiento de la plantilla.**
3. **Inteligencia emocional y CNV (Comunicación no violenta)**
4. **Comunicación y motivación en equipo de trabajo**
5. **Factores de un buen clima laboral**

La GISS garantiza la realización de las acciones formativas que puedan no cubrirse con los fondos FEDAP y establecer la programación a principios de año.

Desde **CSIF** insistimos en que el principio común para toda la formación impartida y como criterio establecido en el grupo de trabajo de formación dependiente de la Mesa Delegada de la Seguridad Social, se priorizará la impartición de la formación a través de ponentes internos, y se evitará en lo posible la externalización.

**EL AREA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
SINDICATO CSIF.**